



Chetumal, Quintana Roo, a 20 de marzo de 2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que, en lo correspondiente al **artículo 93 fracción I inciso m**, actualmente no se encuentra vigente ninguna zona de Desarrollo Turístico Sustentable en los Municipios del Estado que sean objeto de convenio o acuerdo con la federación.

Lo anterior con la finalidad de ser publicado en el apartado de Transparencia que se encuentra en la Plataforma de esta Secretaría según los Lineamientos técnicos generales.

Sin más que añadir, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que requieran.

ATENTAMENTE

DR. OMAR GOVEA HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TURÍSTICO Y MEJORA REGULATORIA



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO